



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

11932

*Acuerdo del Consejo de Administración de Ports de les Illes Balears de 19 de octubre de 2017 por el que se acuerda el inicio del procedimiento de elaboración de los Pliegos de Bases y de los Pliegos de Condiciones para el otorgamiento de autorizaciones para la prestación de servicios comerciales y otras actividades por parte de terceros en la zona de servicio portuario, y para la ocupación del dominio público portuario*

El Consejo de Administración de Ports de les Illes Balears, reunido en sesión de 19 de octubre de 2017 acordó lo siguiente:

*"Primera.- Ordenar el inicio del procedimiento para la elaboración de los pliegos de bases y de los Pliegos de Condiciones para el otorgamiento de autorizaciones para la prestación de servicios comerciales y otras actividades por parte de terceros en la zona de servicio portuario, y para la ocupación del dominio público portuario.*

*Segunda.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares."*

Asimismo se hace constar que el expediente se podrá consultar en las oficinas de Ports de les Illes Balears (C / Vicente Tofiño, 36, 07007 Coll d'en Rabassa, Palma de Mallorca).

Palma, 23 de octubre de 2017

**El Vicepresidente de Puertos y Aeropuertos**

Xavier Ramis Otazua

